161085
R. Dir. 424/3.833
AAC/ir

Ref: CONSULTORÍA ANTEPROYECTO DE AMPLIACIÓN PUERTO COLONIA. APROBAR INFORME FINAL

Montevideo, 10 de agosto de 2016.

VISTO:

La adjudicación del estudio de la Licitación Abreviada N° 14.623 "Contratación de Consultoría para la elaboración de un Anteproyecto en infraestructura portuaria de nuevos puestos de atraque al Este en Puerto Colonia, Departamento de colonia – Departamento Colonia" a la Consultora Consorcio CSI-JCO.

RESULTANDO:

I. Que la Consultora ha presentado a satisfacción los informes anteriores: Primer Informe (21/7/2015) e Intermedio (7/1/2016), según se consigna en el expediente 151323.

II. Que el Informe Final fue confeccionado y presentado por el citado Consorcio el pasado 31/5 según consta en el expediente 161085.

III. Que la Dirección de Proyecto realiza el análisis técnico de este documento y la descripción de las tareas desarrolladas hasta el momento.

IV. Que tal etapa, requiere la obtención de la Categorización Ambiental del Proyecto por DINAMA, tal cual se definía contractualmente.

V. Que tal requerimiento formal ha iniciado.

CONSIDERANDO:

I) Que el análisis del documento entregado; la Dirección de Proyecto expresa que cumple con lo establecido en el contrato.

II) Que a la fecha, para completar los aspectos contractuales de cierre del proyecto; resta la obtención formal de la caracterización ambiental por parte de la DINAMA.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.833, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Ratificar lo actuado por la Dirección del Proyecto.

2. Aprobar el INFORME FINAL presentado por la Consultora CSI/JCO.

3. Condicionar la liberación del pago de esta etapa de "Aprobación INFORME FINAL" (40% del monto total, equivalente a USD 157.600 mas IVA) a la presentación formal ante la ANP de la Caracterización Ambiental otorgada por al DINAMA, completando así lo que estipula el Pliego.

Notificar la presente Resolución a la Consultora CSI/JCO.

Cumplido, cursar a sus efectos a las Áreas de Infraestructuras y Comercialización y Finanzas.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.